



AMBIEMED III

Título: El enfrentamiento al cambio climático a partir de la Tarea Vida y la Red Juvenil Ambiental de Cuba

Autores: Julio C. La Rosa Ponce¹

Mario Enrique Alomá Alonso²

Michel Quevedo Cepero³

¹ Estudiante de 3er año de la Carrera Lic. en Educación en Lenguas Extranjeras. Curso Regular Diurno. Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Correo: julitinc97@nauta.cu ; Número de teléfono: +5353565651.

² Estudiante de 1er año de la carrera Lic. en Educación en Marxismo Leninismo e Historia. Curso Encuentro. Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Correo: amarioenrique1@gmail.com ; Número de teléfono: +5353284240.

³ Estudiante de 5to de la carrera de Ingeniera Agrónoma. Curso Regular Diurno. Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”. Número de teléfono: +5355755013.

Agosto 2021.

“Año 62 de la Revolución”.

Resumen

La situación del cambio climático es una problemática que afecta actualmente a toda la población mundial. Por ende, esta situación merece una atención priorizada, responsable y emergente de alcance mundial. Red Juvenil Ambiental de Cuba (REJAC), que tiene como objetivo dar soluciones a las problemáticas del medio ambiente existente en el país. Entre sus participantes se encuentran niños, adolescentes y jóvenes, permitiendo de esta manera la formación de valores ambientales que contribuyan al desarrollo sostenible. Por tanto, el objetivo específico del siguiente trabajo, radica en proponer un conjunto de acciones para el fortalecimiento del trabajo de la Red Juvenil Ambiental de Cuba en Cienfuegos, con el fin de contribuir a la formación de valores que conduzcan al enfrentamiento del cambio climático y a la preservación de los recursos naturales. Para el desarrollo de la investigación se emplearon diferentes métodos investigativos, tanto del nivel teórico como el nivel empírico. De igual forma, se utilizaron en la realización del plan de acciones. La propuesta contribuye una herramienta que orienta el trabajo medioambiental de la REJAC en Cienfuegos, teniendo en cuenta los objetivos y propósito del movimiento, siendo el medio ambiente el más beneficiado. La novedad del tema radica en el enfoque al enfrentamiento del cambio climático y a la formación de valores medio ambientales en las nuevas generación, dándole tratamiento de esta manera a los problemas medioambientales existentes en las comunidades, en respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados en la Agenda 2030.

Palabras claves: cambio, climático, tarea, vida, enfrentamiento

Introducción

La situación del cambio climático es una problemática que afecta actualmente a toda la población mundial. Por ende, esta situación merece una atención priorizada, responsable y emergente.

A causa de la sensibilidad del tema por las terribles consecuencias que puede ocasionar para la humanidad, a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas en 1972 se han venido desarrollando estrategias para la preservación y cuidado del medio ambiente. Luego de muchos debates sobre cómo responder a los desafíos medioambientales, sociales y económicos a los que se enfrenta la actualmente la humanidad, se decide implementar la Agenda del 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dicha Agenda fue aprobada en el año 2015 por los Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes, reunidos en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, realizada en la Sede las Naciones Unidas en Nueva York entre los días 25 y 27 de septiembre de ese mismo año.

La Agenda para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad que, a su vez, promueve la paz universal dentro de un concepto más amplio de libertad. Su magnitud se demuestra en el propósito de poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, hacer frente al cambio climático, haciendo realidad los derechos humanos de todas las personas. (Transformar nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 2018) Mediante esta Agenda, los 193 estados se comprometieron por velar por un crecimiento económico sostenido e integrado, la inclusión social y la protección del medio ambiente, según queda plasmado en sus 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible ratificados por la comunidad internacional en el año 2015.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que tiene como base la Agenda 2030, son los que conjunto con sus metas estimularán, durante estos 15 años la acción en esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta. Los diferentes países que adoptan esta política, lo hacen considerando las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo respetando sus políticas y propiedades nacionales. (Transformar nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 2018)

Desde el objetivo número 13 que tiene como objeto “*adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*”, en específico, la meta número 2 de este ODS, se hace énfasis en la incorporación de medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales, a través de la creación de mecanismos en aras de aumentar la planificación y gestión eficaz en relación al cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose particularmente en las mujeres, los

jóvenes y las comunidades locales y marginadas. (Transformar nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 2018)

Se espera que los cambios climáticos aumenten la frecuencia y la intensidad de inundaciones y sequedad en muchas partes del mundo. En los últimos años se ha evidenciado cambios en el clima cubano, con manifestaciones evidentes en el aumento de la temperatura, modificaciones del régimen de lluvias, la elevación del nivel medio del mar, y el incremento de la frecuencia y extensión de las sequías, entre otros efectos (Del Sol, 2019).

El discurso pronunciado por el líder histórico de la Revolución Cubana y Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la Cumbre de la Tierra en 1992, en Rio de Janeiro, expone las ideas de erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático. Además, en sus palabras describía los desafíos y riesgos a enfrentar por las comunidades mundiales, allí expresó:

“Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el Hombre.”

Castro (1992).

El gobierno cubano ha prestado gran atención a este tema, apoyando desde su política ambiental las acciones propuestas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Siendo así, que el 25 de abril del año 2017 se aprueba por el Consejo de Ministros la Tarea Vida: Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, inspirado en el pensamiento del líder histórico de la revolución cubana Fidel Castro Ruz. (Del Sol, 2019)

La Tarea Vida constituye una propuesta integral, en la que se presenta una primera identificación de zonas y lugares priorizados, sus afectaciones y las acciones a acometer, la que puede ser enriquecida durante su desarrollo e implementación. Tiene un alcance y jerarquía superior a otros documentos anteriores sobre cambio climático en nuestro país, además incluye la dimensión territorial, asimismo, requiere concebir y ejecutar un programa de inversiones progresivas, a corto (2020), mediano (2030), largo (2050) y muy largo plazos (2100). Rodríguez, Chaviano y González (2019)

Diferentes profesores e investigadores han abordado el tema de la Tarea Vida en sus investigaciones, entre ellos se encuentran: Rodríguez, Chaviano, González (2019), Del Sol (2019), Pérez, Martínez, Martínez y Masjuán (2020), Bencomo, Gutiérrez, Juan (2021), en sus trabajos se exponen estrategias para la vinculación de la Tarea Vida con la educación ambiental, no obstante, no se hace referencia al trabajo con las organizaciones de masas, políticas, estudiantiles o movimientos juveniles como estrategia para formar valores

dirigidos hacia el cuidado del medio ambiente en los jóvenes cubanos a través de la educación ambiental y de acciones encaminadas al enfrentamiento del cambio climático.

Las organizaciones de masas, estudiantiles y políticas, así como, los movimientos juveniles y estudiantiles juegan un papel primordial en la organización e implementación de la Tarea Vida. Las Brigadas Técnicas Juveniles BTJ es un ejemplo de estos movimientos juveniles y estudiantiles que han apoyado la política ambiental cubana actual, asumiendo como suyo cada problemática de la comunidad y ha indagado en posibles soluciones que puedan dar respuestas a las situaciones existentes. Ejemplo de ello es la creación de la Red Juvenil Ambiental de Cuba (REJAC), que tiene como objetivo dar soluciones a las problemáticas del medio ambiente existente en el país. Entre sus participantes se encuentran niños, adolescentes y jóvenes, permitiendo de esta manera la formación de valores ambientales que contribuyan al desarrollo sostenible.

La REJAC en Cienfuegos, contribuye a la solución de las problemáticas ambientales presentadas en las comunidades de la provincia. Para ello, realiza de conjunto con los jóvenes universitarios y estudiantes del preuniversitario saneamientos de playa y regeneraciones boscosas en las que rescatan especies de plantas endémicas de la provincia y de Cuba. La REAJC puede considerarse como una sociedad donde el joven estudiante se dote de cualidades y herramientas que le permitan dar solución problemas medioambientales en su comunidad y por ende estaría contribuyendo así al enfrentamiento al cambio climático. Lo que permite definir como problema científico de la presente investigación, ¿Cómo se puede contribuir a partir la Red Juvenil Ambiental de Cuba a la formación de valores hacia el cuidado y preservación del medio ambiente?

Por otra parte, el objetivo específico del siguiente trabajo, radica en proponer un conjunto de acciones para el fortalecimiento del trabajo de la Red Juvenil Ambiental de Cuba en Cienfuegos, con el fin de contribuir a la formación de valores que conduzcan al enfrentamiento del cambio climático y a la preservación de los recursos naturales.

La presente investigación se realizará teniendo en cuenta las diferentes Tareas Científicas:

- Diagnóstico de la necesidad de mostrar el trabajo que realiza la RJAC en Cienfuegos, con el fin de aumentar la participación de más jóvenes en las labores para en enfrentamiento al cambio climático.
- Estudio y análisis de bibliografía relacionadas con el tema.
- Elaboración de una propuesta de acciones que facilite el desarrollo del cuidado y preservación del medio ambiente.

- Implementación y Validación de la propuesta (una vez desarrollada y aprobada la presente investigación).

Para desarrollar la investigación se utilizaron los diferentes métodos del nivel teórico como es el caso del histórico- lógico que se utiliza para la determinación de los antecedentes permitiendo trazar un objetivo general y el fundamento teórico-metodológico sobre los cuales está sustentado la propuesta de acciones. Además, se hace uso del analítico-sintético con el fin de realizar la estructuración de la información seleccionada con la consulta bibliográfica. Por otra parte, se utiliza el método inductivo-deductivo, el cual nos permite llegar a conclusiones generales y particulares sobre las acciones propuestas.

Los métodos empírico utilizados para la confección del trabajo fueron: la revisión de documentos, ya sea en la fundamentación teórica como en la confección de la propuesta de acciones, la observación y la entrevista realizada a profesionales que han tratado el tema.

La contribución práctica de la investigación consiste en la implementación de una propuesta de acciones con el fin de fortalecer el trabajo realizado por la RJAC en Cienfuegos. La novedad del tema radica en el enfoque al enfrentamiento del cambio climático y a la formación de valores medio ambientales en las nuevas generación, dándole tratamiento de esta manera a los problemas medioambientales existentes en las comunidades, en respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados en la Agenda 2030.

Epígrafe 1 Tarea Vida, Acciones y Tareas

En los últimos años, se ha ratificado la preocupación por los efectos negativos que ocasiona el cambio climático para la subsistencia y aunque se reducen vulnerabilidades a través de importantes acciones aún se requiere de constantes iniciativas.

En Cuba el cuidado y conservación del entorno abarcan la educación, la comunicación e información orientada a desarrollar la cultura ambiental en la ciudadanía, respaldada por evidencias científicas en las que se tienen en cuenta la relación del Medio Ambiente-Hombre-Sociedad. El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en el año 2015 realizó una actualización de los documentos aprobados con anterioridad por el Consejo de Ministros sobre el tema y el 25 de abril del 2017 aprobó la Tarea Vida: Plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático. Pérez, Martínez, Martínez y Masjuán (2020)

Refiriéndose a la Tarea Vida, Pérez, Martínez, Martínez y Masjuán (2020) expresan que es una muestra de las decisiones del país para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y contribuye así a la mejora de la conciencia sobre los valores ambientales globales y la gestión del conocimiento. El Plan contiene las acciones, tareas, así

como la estrategia de comunicación y control; pretende educar a la población, instruir e informar a las comunidades sobre los problemas que existen en sus territorios y las medidas específicas a tomar en cada uno de ellos. Su implementación se basa en la identificación de riesgos a nivel local y la búsqueda de soluciones integrales.

Mientras tanto, Bencomo, Gutiérrez, Juan (2021) plantea que en este Plan de Estado se explicitan actividades que tienen su impacto en la Hidráulica, donde se trazan acciones y medidas de adaptación al cambio climático para la reducción de la vulnerabilidad existente en zonas priorizadas; la conservación, mantenimiento, y recuperación de playas; la protección de suelos y agua; la disponibilidad y uso eficiente del preciado líquido, como parte del enfrentamiento a la sequía; vinculado con la seguridad alimentaria, la energía renovable, la eficiencia energética, el ordenamiento territorial y urbano, la actividad agropecuaria, sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana para la evaluación del estado de la zona costera, el bosque, la salud humana, animal y vegetal. Así mismo en la elevación de la percepción del riesgo, el grado de participación de la población, y el fomento de una cultura para el ahorro del agua. A consideración del autor de la presente investigación, concuerda con la idea expresada por Pérez, Martínez, Martínez y Masjuán (2020), donde se considera a la Tarea Vida como un plan de acciones para el cuidado, control y preservación del medioambiente. Por otra parte, el autor considera que la Tarea Vida deba ser tratada como proyecto educativo, encaminando sus acciones a educar, informar y promover el cuidado del medio ambiente, para un futuro las nuevas generaciones puedan hacer frente a los cambios climáticos y problemas medioambientales.

Plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático: Tarea Vida, contempla cinco acciones estratégicas y once tareas dirigidas a contrarrestar las afectaciones en las zonas vulnerables, las mismas fueron aprobadas el 25 de abril de 2017 por el Consejo de Ministros y constituyen una prioridad para la política ambientalista del país (CITMA, 2019). El Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) es el encargado de implementar y controlar las acciones y tareas del Plan de Estado, las cuales constituyen una propuesta integral, en la que se presenta una primera identificación de zonas y lugares priorizados, sus afectaciones y las acciones a acometer, la que puede ser enriquecida durante su desarrollo e implementación. Del Sol (2019)

Acciones Estratégicas:

1. No permitir las construcciones de nuevas viviendas en los asentamientos costeros amenazados que se pronostica su desaparición por inundación permanente y los más vulnerables. Reducir la densidad demográfica en las zonas bajas costeras.

2. Desarrollar concepciones constructivas en la infraestructura, adaptadas a las inundaciones costeras para las zonas bajas.
3. Adaptar las actividades agropecuarias, en particular las de mayor incidencia en la seguridad alimentaria del país, a los cambios en el uso de la tierra como consecuencia de la elevación del nivel del mar y la sequía.
4. Reducir las áreas de cultivos próximas a las costas o afectadas por la intrusión salina. Diversificar los cultivos, mejorar las condiciones de los suelos, introducir y desarrollar variedades resistentes al nuevo escenario de temperaturas.
5. Planificar en los plazos determinados los procesos de reordenamiento urbano de los asentamientos e infraestructuras amenazadas, en correspondencia con las condiciones económicas del país. Comenzar por medidas de menor costo, como soluciones naturales inducidas (recuperación de playas, reforestación).

Entre a las tareas se encuentra:

Tarea 1. Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático, de carácter integral y progresivo.

Tarea 3. Conservar, mantener y recuperar integralmente las playas arenosas del archipiélago cubano, priorizando las urbanizadas de uso turístico y reduciendo la vulnerabilidad estructural del patrimonio construido.

Tarea 4. Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía, a partir de la aplicación de tecnologías para el ahorro y la satisfacción de las demandas locales. Elevar la infraestructura hidráulica y su mantenimiento, así como la introducción de acciones para la medición de la eficiencia y productividad del agua.

Tarea 5. Dirigir la reforestación hacia la máxima protección de los suelos y las aguas en cantidad y calidad; así como a la recuperación de los manglares más afectados. Priorizar los embalses, canales y franjas hidrorreguladoras de las cuencas tributarias de las principales bahías y de las costas de la plataforma insular.

Tarea 6. Detener el deterioro, rehabilitar y conservar los arrecifes de coral en todo el archipiélago, con prioridad en las crestas que bordean la plataforma insular y protegen playas urbanizadas de uso turístico. Evitar la sobrepesca de los peces que favorecen a los corales.

Tarea 8. Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático derivadas de las políticas sectoriales en los programas, planes y proyectos vinculados a la seguridad alimentaria, la energía renovable, la eficiencia energética, el ordenamiento territorial y urbano, la pesca, la agropecuaria, la salud, el turismo, la construcción, el transporte, la industria y el manejo integral de los bosques.

Tarea 10. Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua.

La identificación de las zonas, áreas y lugares priorizados se basa en, preservar la vida de las personas (población amenazada), desarrollo del turismo, seguridad física y alimentaria. Del Sol (2019)

1.1 ¿Cómo se trata la Tarea Vida en el Municipio de Cienfuegos?

El CITMA como ministerio encargado de implementar y controlar las acciones de realizadas en torno a la Tarea Vida, incluye proyectos en respuesta a las acciones y tareas plan del estado, las mismas se implementan en varias provincias y municipios del país.

En la provincia de Cienfuegos se realizan acciones priorizadas para darle respuesta a la Tarea Vida, la acción primordial es la creación de condiciones para llevar a cabo acciones de capacitación para la implementación de la Tarea Vida. También, se hacen encuentros con jóvenes universitarios y estudiantes de la enseñanza media superior, para darle a conocer acerca de las labores realizadas, se programan conversatorios y debates acerca de los problemas medioambientales existentes en su comunidad y se trazan estrategias para darle salida a los mismos. La Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” ha desempeñado un rol importante en cuanto a la Tarea Vida se refiere. Se han realizados talleres que giran en torno al enfrentamiento al cambio climático, a la poca biodiversidad, a la baja productividad agrícola y a la baja eficiencia energética, estos talleres fueron desarrollados en coordinación con otras entidades de la provincia y Universidades del mundo. Además, se han organizados eventos y concursos estudiantiles referente al tema. Igualmente, se han creado proyectos y se han establecido líneas de investigación para la investigación del tema.

Por otra parte, para continuar con la implementación y tratamiento de la Tarea Vida se estudian en la provincia de Cienfuegos de conjunto con organismos nacionales las zonas costeras y se desarrollan en los municipios de Agua, Abreus y Cienfuegos un plan de cinco acciones y once tareas, comprendidas en cuatro etapas, corto plazo, mediano, largo plazo y muy largo plazo. En el municipio de Aguda, un polo productivo de gran significación nacional se analiza la siembra teniendo en cuenta las cuñas de salinidad, que en algún momento se puede detectar. Asimismo, investigan cuáles son los cultivos a plantar en cada área del municipio y las formas diferentes que se puede desarrollar. Mientras tanto, en el municipio de Abreus se estudia la situación existente con los embalses, así como con las zonas bajas. De igual manera, se tiene identificado al municipio de Cumanayagua como uno de los municipios que puede presentar problemas por la situación, medio ambiental y natural actual.

De otra manera, La Red Juvenil Ambiental de Cuba (REJAC) es un movimiento de jóvenes motivados en efectuar acciones educativas de protección, conservación, manejo y sensibilización ecológica. Conscientes de llevar a cabo procesos que repercutan en el desarrollo sostenible de la nación cubana (Gómez, 2018). A través de la REJAC sus miembros se pueden nutrirse de conocimientos sobre el medio ambiente, cómo enfrentar al cambio climático y

contribuir a la protección de los ecosistemas. Contribuyendo a la conservación, la integridad y diversidad de la naturaleza, además de formar jóvenes más responsables y preparados ante el enfrentamiento del cambio climático.

Epígrafe 2 La Red Juvenil Ambiental de Cuba

La Cumbre de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, efectuada en Río de Janeiro en el año 1992, marcó un momento sumamente importante en cuanto a la política ambiental, no sólo en el contexto internacional, sino también en el plano interno de los países.

A partir de la Cumbre de Río, desde el movimiento de las Brigadas Técnicas Juveniles se empezaron a desarrollar acciones dirigidas a sumar a los jóvenes en torno a la temática ambiental,

La Red Juvenil Ambiental de Cuba, en lo adelante ReJAC, es un grupo temático de las de las Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ) constituida el 30 de enero de 2007 por término indefinido, previa aprobación del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas y constituye el órgano asesor en materia de medio ambiente del Consejo Nacional, Provincial y Municipal de las BTJ y de su Presidencia, respondiendo ante esta por su funcionamiento.

La ReJAC, desde sus inicios tuvo como misión promover la investigación científica y la búsqueda de soluciones a problemas ambientales, en temáticas específicas que constituyen prioridad para el territorio o el país, potenciando la capacidad de acción de los jóvenes entre 17 y 35 años incidiendo así en la formación de valores para el desarrollo sostenible.

La ReJAC tiene como objetivos:

- a) Unir de forma voluntaria a jóvenes cubanos interesados en las Ciencias Ambientales y otras ciencias afines;
- b) actualizar periódicamente el estado de conocimiento de las ciencias ambientales a los miembros del consejo, a los diferentes niveles;
- c) contribuir al fortalecimiento y difusión del papel de las ciencias en la cultura de la nación;
- d) promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre jóvenes interesados en el desarrollo futuro de las ciencias ambientales.
- e) cooperar en la identificación y mitigación de los problemas que se presenten en las Ciencias Ambientales y otras afines.
- f) Fomentar el desarrollo de la cultura ambientalista en los jóvenes.

g) Realizar acciones concretas y medibles que ayuden a la conservación y sostenibilidad del medio ambiente y que respondan a la Tarea Vida y Estrategia Ambiental Cubana.

h) Promover estrategias que permitan formar un proceso participativo de los jóvenes interesados en las Ciencias Ambientales.

Tiene como funciones y tareas, previa consulta a la Presidencia de las BTJ al nivel que corresponda:

a) Promover la celebración y participación de los jóvenes en eventos temáticos nacionales e internacionales;

b) realizar diversas actividades teórico-prácticas afines a las temáticas medio ambientales

c) promover la solidaridad entre los jóvenes cubanos y extranjeros vinculados a la protección del medio ambiente;

d) apoyar la labor de cultura ambiental en instituciones de enseñanza, a todos los niveles, para contribuir a mejores resultados en la formación vocacional y educación ambiental;

La Red Juvenil Ambiental de Cuaba en Cienfuegos realiza acciones atendiendo a sus objetivos y funciones. A pesar del trabajo realizado por impulsar la ReJAC en Cienfuegos, no se ha evidenciado gran participación por parte de los jóvenes. Sin embargo, se sigue trabajado arduamente para vincular más miembros a la red.

Epígrafe 3 Propuesta de acciones

Con el propósito de contribuir a la formación de valores hacia el cuidado y preservación del medio ambiente a partir de la Red Juvenil Ambiental de Cuba en Cienfuegos que conduzcan al enfrentamiento del cambio climático y la preservación de los recursos naturales, se realiza la presente propuesta de acciones la cual fue elaborada mediante la consulta bibliográfica con el fin de responder a los ODS y por ende a la Tarea Vida. Por esta razón, algunas mediadas a proponer son:

1. Crear mediante la educación una consciencia ambiental en las nuevas generación a través de charlas y debates.

Esta acción está encaminada en incentivar el cuidado y protección del medio ambiente, a esta acción se le puede salida mediante la REJAC, donde sus miembros se preparan para enfrentar los problemas medioambientales existentes en las comunidades. La presente acción

deberá tener un carácter mensual, aunque esto no signifique que no se deba seguir trabajando en la vinculación de nuevos miembros a la REJAC.

2. Fomentar la reforestación.

Una de las consecuencias del cambio climático es la pérdida de la situación boscosa. Situación que debe empeorar en nuestra región para los próximos 15 años según la World Meteorological Organization. Para apelar dicha afectación se precisa la reforestación. En este empeño, se deben unir tanto la sociedad como el gobierno con el fin de identificar las áreas más desforestadas y aquellas cuyas condiciones permitan hacerlo para comenzar o continuar un proceso ininterrumpido de plantación de árboles de las más diversas especies.

3. Preservar ecosistemas marinos mediante acciones preventivas o reparadoras.

Esta acción tiene como premisa el rescate y la preservación de las playas y a su vez los ecosistemas marinos, dicha estrategia tendrá un carácter bimensual, se desarrollaran saneamientos de playas de conjunto con la comunidad e instituciones aledañas.

4. Potencializar la conservación y regeneración de los manglares.

Los mangles cubanos ocupan de manera general las costas biogénicas, acumulativas, cenagosas y con esteros donde el efecto de mareas y agua dulce determina su presencia; y constituye una reserva forestal muy valiosa, representado el 26% de la superficie boscosa del país. De ahí la necesidad de potencializar su preservación y la regeneración en áreas donde hallan menguado las poblaciones. Esta encomienda se vincular a jóvenes entusiastas, estudiantes e instituciones como el CITMA a fin de lograr una progresiva recuperación y permanente vitalidad de los mismos.

5. Realizar de conjunto con el CITMA eventos, cursos, talleres de preparación, fórum debates nacionales o de carácter provincial relacionados con el cuidado y preservación del medio ambiente

Conclusiones

En la presente investigación se evidencia que la REAJC puede a través de la tarea vida ser un movimiento educador, formador de valores y forjador de personalidad. Siendo este movimiento un movimiento juvenil que nutre a sus miembros de cualidades, herramientas y conocimientos para enfrentar problemas referentes al medio ambiente. Además, En el desarrollo del trabajo es demostrado que el tema es valorado internacionalmente y nacionalmente con énfasis en la Tarea Vida y su vinculación con la educación ambiental, para la formación de profesionales con un perfil más amplio y preparado. Por otra parte, la propuesta contribuye una herramienta que orienta el trabajo medioambiental de la REJAC en Cienfuegos, teniendo en cuenta los objetivos y propósito del movimiento, siendo el medio ambiente el más beneficiado, debido a que cada acción fue concebida para fortalecer el enfrentamiento al cambio climático y contribuir a la prevención de los recursos naturales.

En la siguiente investigación se realizó una propuesta de acciones que entre sus objetivos se mostraba el hacer consciencia en las nuevas generaciones acerca de los terribles daños que pueden ocasionar el cambio climático para la humanidad. Sosteniendo que todos somos promotores del cuidado del medio ambiente, somos educadores acerca de su preservación y tendremos que ser luchadores incasables en el enfrentamiento al cambio climático.

Referencias

- Bencomo, G. J. (Abril- Junio de 2021). Tarea Vida y su proyección en el Centro de Investigaciones Hidráulicas en Cuba. *INGENIERÍA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL*, XLII(2), 29-38.
- (2012). *BRIGADAS TÉCNICAS JUVENILES*. La Habana .
- (2018). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. UNSSC Knowledge Centre for Sustainable Development.
- (s.f.). *La Red Cubana de Formación Ambiental*.
- Pérez, Martínez , Martínez , & Masjuán. (27 de agosto de 2020). Tarea Vida. Su integración al Trabajo Científico Estudiantil desde la asignatura Metodología de la Investigación Educativa. *Gaceta Médica Espirituana*, 22(3), 76-88. Obtenido de <http://revgmespirituana.sld.cu>
- (s.f.). *Red Juvenil Ambiental de Cuba. Documento Regulatorio*.
- Rodríguez, C. G. (2020). LA TAREA VIDA Y SU IMPLIMENTACIÓN MEDIANTE LAS CIENCIAS NATURALES EN LA EDUACIÓN PRIMARIA. 1-11.
- Sol, d. (octubre-diciembre de 2019). Integración de procesos en Delegación territorial para implementación de la Tarea Vida. 25(4).